INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

FECHA PRESENTE INFORME:	14 DE MARZO DE 2024		
No CONTRATO	(C-MT-CD-070-2024) de 27 DE FEBRERO		
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR EN SABERES ANCESTRALES DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA		
PERIODO DE PAGO	28/ 02/2024 al 13/03/2024		
No. FACTURA/ CTA DE COBRO:	01 del 13/03/2024		
No. PLANILLA SEGURIDAD S.	1062126607	**MES:**	FEBRERO

BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 11.000.000.00	
ADICIONES EN VALOR		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$0
VALOR PRESENTE PAGO		$2´200.000.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 8.800.000.00
SUMAS IGUALES	$ 11.000.000.00	$ 11.000.000.00

ACTIVIDADES EJECUTADAS			
Responsabilidad contractual		**Actividades desarrolladas**	**Evidencia**
1	1. Presentar un plan de trabajo donde se especifique la metodología, las actividades, cronograma y los alcances en la formación humana y cultural en saberes ancestrales.	Se desarrolló plan de trabajo.	Anexo-Obligación 1
2	2. Apoyar la convocatoria de participantes y organizar el grupo del Programa de Formación en saberes ancestrales.	Se realizó visita a las escuelas rurales de Hato,Esterilla,la Boyera ,y la carrera .Se organizó grupos de mujeres en la Vereda Hato y Espartal bajo.	Anexo-Obligación 2
3	3. Realizar quince (15) horas semanales de formación en saberes ancestrales que podrán ser distribuidas en talleres, prácticas, producción y montajes de exposiciones o eventos relacionados con el saber ancestral.	No se ha requerido realizar la actividad.	
4	4. Mantener una constante relación con los participantes y padres de familia o acudientes y convocar las reuniones que crea necesarias para mantener la armonía en el grupo, tomar decisiones y que haya información directa	No se ha requerido realizar la actividad.	

	sobre el desarrollo del proceso.		
5	5. Gestionar y realizar encuentros locales, regionales o nacionales de saber ancestral o de conocimiento en cualquiera de las manifestaciones de los saberes ancestrales.	No se ha requerido realizar la actividad.	
6	6. Evaluar y proponer acciones de mejora para la continuidad del proceso del Programa de Formación en saberes ancestrales.	No se ha requerido realizar la actividad.	
7	7. Garantizar el registro, sistematización, evaluación y seguimiento del proceso del Programa de Formación en saber ancestral, dando cuenta de sus resultados e impacto.	No se ha requerido realizar la actividad.	
8	8. Ser responsable y garante de los bienes y equipos entregados bajo custodia, así como la gestión documental.	No se ha requerido realizar la actividad.	

EVIDENCIAS









El presente informe de actividades se suscribe a los 13 (trece) días del mes de marzo de 2024, dentro de las responsabilidades contractuales para gestionar la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 27/02/2024 al 13/03/2024.

CONTRATISTA: MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ

FIRMA: MariaDelCarmenCamargoM.
NOMBRE: Maria Del Carmen Camargo Martinez